

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 5882** *Resolución de 6 de junio de 2016, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se publica la incorporación de nuevas unidades de admisión de la especie forestal *Pinus pinaster* Ait. en el Catálogo Nacional de materiales de base para la producción de materiales forestales de reproducción controlados.*

La Comunidad Autónoma de Galicia ha autorizado la incorporación de dos nuevos materiales de base para la producción de material forestal de reproducción controlado de la especie forestal *Pinus pinaster* Ait., incluida en el anexo I del Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo, sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción, por lo que la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal ha modificado el Catálogo Nacional de materiales de base.

Por todo ello, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2 del citado Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo, modificado por el Real Decreto 1220/2011, de 5 de septiembre, por la presente resolución se da publicidad a la alteración en el Catálogo Nacional de materiales de base que figura en la relación adjunta, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Galicia.

Madrid, 6 de junio de 2016.–La Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal, Begoña Nieto Gilarte.

Catálogo Nacional de Materiales de Base para la producción de MFR controlado

Materiales registrados.

Pinus pinaster Ait.

Código	Nombre de localización	T. municipal	Provincia	Longitud	Latitud	Altitud	Objetivo	Naturaleza del MB	Autenticidad del MB	Superficie (ha)	Nº CUP	Elenco
HS-C-26/32/001	O Val (Santa Maria)	Gomesende	Orense	08°06'43"W	42°12'19"N	527-552	Producción de madera	HS	A	3,36		
HS-C-26/36/001	San Xosé de Ribarrie	As Neves	Pontevedra	08°24'32"W	42°08'19"N	492-592	Producción de madera	HS	A	4,67		3615533

NOTA: MFR: Material Forestal de Reproducción

MB: Material de Base

Superficie: Superficie en hectáreas

HS: Huerto semillero

PF: Progenitores de familia

Cl: Clon

MC: Mezcla de clones

A: Autóctono

MA: No autóctono

D: Desconocido